

ENCUENTRO CONTINENTAL DE EDUCADORES AGUSTINIANOS

“EDUCACIÓN AGUSTINIANA Y PROYECTO PASTORAL”

TRUJILLO, PERÚ – ENERO 2010

Fray Juan Carlos Ayala, OSA

RESUMEN: NOTAS DISTINTIVAS DE LA ESCUELA CATÓLICA.

1) CREAR: Ambiente: animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad (GE, 8).

POSIBLE CUANDO EL FUNDAMENTO DEL PE: Es CRISTO (EC 34): por lo tanto hay que Conducir, a los niños y jóvenes, a su Encuentro (DA, 336).

SE MANIFIESTA EL AMBIENTE:

DREEC, 25.

- En la percepción viva de Jesús Maestro, que hoy y siempre camina por la vía de la historia.
- En un estilo cristiano de pensamiento y de vida que impregna todos los elementos del ambiente educativo.

DREEC, 26.

- A través de valores como la palabra.
- Los signos sacramentales
- Los comportamientos.
- La presencia serena y acogedora, amistosa y disponible.

DREEC, 27 y 40.

- En un clima familiar íntimo y acogedor, prolongación de la casa.

DREEC, 103.

- En el grato consenso y la voluntad de cooperación de todos.
- En las relaciones interpersonales basadas en la caridad y libertad cristianas.
- Cuando cada uno ofrece a los demás su testimonio evangélico en las vicisitudes de la vida cotidiana.
- En la voluntad de llegar a las metas más altas en lo humano y lo cristiano.
- Cuando hay inserción en la Iglesia.
- Apertura a la familia y a la sociedad civil nacional e internacional.

SUS CONSTRUCTORES:

A) CONSAGRADOS: enriquecen el ambiente con:

EC, 35.

- Los valores de su comunidad.
- El carisma fundacional.

La Orden de San Agustín: 3 PILARES

- Interioridad (4 niveles):

- Autoconocimiento
 - Restauración de la imagen del hermano y ejercicio del perdón.
 - Búsqueda de la Voluntad de Dios.
 - Oración y alabanza a Dios.
-
- Comunidad (3 dimensiones):
 - Liturgia: Oración, liturgia, sacramentos
 - Koinonía: Espiritualidad Comunitaria,

Discernimiento Comunitario,
Proyecto Comunitario.
 - Diaconía: Misión, Acción social, Servicio.
-
- Libertad, más que posibilidad de elegir (libre albedrío), 5 posibilidades de volcar la riqueza interior:
 - De crear (Libertad creativa).
 - De decir (Libertad de expresión).
 - De entrega y compromiso (Libertad responsable).
 - De amar y ser amigos (Libertad emocional y relacional, libertad psicológica).
 - De apoyarse en la gracia (libertad teologal, plenitud de la libertad personal).

B) EDUCADORES LAICOS: Aportan a crear el ambiente:

DREEC, 37.

- Con su Testimonio laical, ejemplo de vocación para los mismos jóvenes.
- Con su Responsabilidad Apostólica en el campo Educativo.
- Con su Participación Fraternal en la misión común.

C) FAMILIA – PADRES: Aportan a crear el ambiente:

ECUTM, 20.

- Como primeros responsables de la Educación de sus hijos.
- Con iniciativas de ayuda concreta y adecuada al colegio.
- Con su compromiso con el Proyecto educativo.

D) ALUMNOS:

DREEC, 106.

- Constituyen parte dinámica del ambiente.
- Colaboran en el Proyecto Educativo, para determinar mejor como realizar los objetivos que hay que conseguir.

LOS TIPOS DE AMBIENTE:

A) El Ambiente Físico:

DREEC, 28.

- Tiene que ser agradable.
- Que facilite las diferentes actividades.

DREEC, 29.

- Dotado de material didáctico.
- Cuidado por los alumnos.
- Donde esté la presencia de María.

DREEC, 30.

- Capilla lugar familiar e íntimo, donde se encuentra la presencia del Señor.

B) El Ambiente Espiritual

DREEC, 31.

- Hace pasar de la Escuela- institución a la Escuela-comunidad.

DREEC, 32.

- A una Comunidad Cristiana si es lugar impregnado de caridad.

ECUTM, 18.

- Convierte a la Escuela en lugar de encuentro y colaboración de los diversos Estamentos.
- Lugar de formación integral mediante la relación interpersonal.

DREEC, 39.

- Lugar positivo que favorece los encuentros.
- Lugar de participación.
- Donde es posible allanar las dificultades.
- Conciliar puntos de vista diferentes.
- Facilitar la toma de decisiones en armonía con el PE.
- Evaluar críticamente la marcha del colegio, respetando la autoridad.

DREEC, 106.

- Aporta una dimensión religiosa que potencia la calidad del proceso educativo.

DREEC, 103.

- Abierto a las familias, a la Iglesia , a la sociedad civil.

2) AYUDAR: Persona: A desarrollar la nueva criatura bautismal (GE 8).

Para esto tiene que haber:

UN PROYECTO EDUCATIVO CON UNA IDEA DE HOMBRE:

DSD, 265.

- En el que vive.

DA, 332.

- Y habita CRISTO.

DSD, 264.

- Fundado en una Antropología Cristiana.

DSD, 265.

- Que ordena los valores en CRISTO.

DSD, 266.

- Que haga crecer y madurar a la Persona según la exigencia de los Nuevos Valores Evangélicos.

UN MAESTRO CRISTIANO:

DSD, 265.

- Sujeto Eclesial.
- Que Evangeliza.
- Que Catequiza.
- Que Educa Cristianamente.

UN TIPO DE EDUCACIÓN:

1) Un tipo de Educación con una Enseñanza Religiosa integrada en la Educación de los alumnos, y por cuya calidad deberían elegir los padres a la Escuela Católica (DREEC, 66).

2) Un tipo de Educación que distingue y complementa la Enseñanza Religiosa y la Catequesis :

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA :

DREEC, 70.

- Se distingue en relación a objetivos y criterios propios.
- Debe ocupar un puesto digno entre las asignaturas.
- Desarrolla un programa propio y aprobado por la autoridad competente.
- Busca relaciones interdisciplinarias con las demás materias.
- Tiende a la promoción cultural de los alumnos.
- Emplea los mejores medios didácticos.
- En algunos países tiene igual valor académico legal que las otras asignaturas.

DREEC, 69.

- Refuerza la fe del alumno creyente.

LA CATEQUESIS :

DREEC, 68.

- Presupone la aceptación vital del mensaje cristiano.
- Su lugar específico es una comunidad que vive la fe en un espacio más vasto y un periodo más largo que el de la escuela.

DREEC, 69.

- Promueve la maduración espiritual, litúrgica, sacramental y apostólica.
- Por ella la Escuela se inserta de lleno en la función evangelizadora de la Iglesia.

3) Un tipo de Educación que da una dimensión religiosa al trabajo escolar (DREEC, 47 – 50) y a la vida escolar (DREEC, 82 – 83), llenándolos de la

espiritualidad y de los valores del Evangelio. Y en donde el anuncio evangélico, al igual que en las primeras comunidades cristianas, iba acompañado de la oración (DREEC, 111 – 112) y de las celebraciones sacramentales (DREEC, 78 – 79). Y en donde la práctica religiosa no se sienta como una imposición externa, sino como una libre y afectuosa respuesta a Dios que nos amó primero (DREEC, 83).

4) Un tipo de Educación que presenta el hecho (Jesús) y el mensaje Cristiano (Evangelio), con el fin de que estas verdades de fe ayuden a la maduración humana y cristiana (DREEC, 86), los alumnos se enriquezcan con estos principios y valores, y hagan eficaz su servicio a la sociedad (DREEC, 90).

PARA ESTO EL DOCENTE TIENE QUE:

DREEC, 74.

- Exponer con lenguaje actual la CRISTOLOGÍA , para que los alumnos descubran, amen y sigan a Jesucristo.

DREEC, 77.

- Estimular el descubrimiento de la Iglesia(ECLESIOLOGÍA), para que tengan conciencia de su pertenencia, para que aprendan a escucharla y amarla.

DREEC, 76.

- Guiar a descubrir el misterio del hombre (ANTROPOLOGÍA CRISTIANA), para que descubran el valor de la Persona , objeto del amor divino, con una misión terrena (aprovechando con esto que miren la propia vocación) y con un destino inmortal.

DREEC, 86.

- Convencer para que miren lo positivo de la ética personal cristiana (MORAL DE LA PERSONA), con tal de que la nueva ética cristiana del amor sea entendida y puesta en práctica.

DREEC, 89.

- Iluminar las ciencias (Derecho, Economía y Política) y las conciencias de los alumnos con la ética social cristiana (MORAL SOCIAL), para que éstos

conozcan los elementos de esta ética cristiana (Persona humana, Justicia, Libertad, Paz Mundial, etc.).

DREEC, 80.

- Hacerles pensar en las realidades últimas (ESCATOLOGÍA CRISTIANA) para aproximarlos a estas realidades de fe, con tal de que iluminen su vida presente y su proyección futura.

5) Un tipo de Educación que oriente la vida de los alumnos, presentando orgánicamente lo que significa la vida cristiana:

PARA ESTO EL DOCENTE TIENE QUE:

DREEC, 94.

- Exhortar a los alumnos a una lucha sin cuartel: contra el mal, el pecado y toda otra esclavitud como lo insta el Señor.

DREEC, 95.

- Invitarlos a buscar la Santidad y la perfección para responder al Señor y a la Iglesia.

DREEC, 107.

- Ayudar a que la verdad religiosa enseñada y aprendida sea amada, en cuanto viene de Jesús digno de ser amado.

UN PROCESO EDUCATIVO: Que se desarrolla por la continua interacción entre:

1) La actuación experta de los Educadores.

DREEC, 96.

- Su incidencia está vinculada a su testimonio de vida.
- Persona rica en dones naturales y de gracia.

- Preparada para la enseñanza con base cultural y profesional, pedagógica y didáctica.
- Abierta al diálogo

DREEC, 97.

- Idóneos para su misión.
- Su formación es una necesidad intrínseca muy importante.

2) La libre cooperación de los alumnos.

DREEC, 105

- Protagonista del Proceso Educativo.
- No hay verdadera educación sin su colaboración imprescindible.
- El proceso no avanza si no coopera.
- Actúa en éste proceso con su inteligencia, libertad, voluntad y complejo mundo emotivo.

3) El auxilio de la Gracia.

DREEC, 98.

- Para desarrollarse armónicamente a semejanza de Jesús (Lc 2,40).

3) ORDENAR: Cultura- Ciencia: El conocimiento del mundo, de la vida y el

hombre quede iluminado por la fe (GE, 8).

QUE HAY QUE HACER:

- Ayudar a los estudiantes a conseguir la SÍNTESIS FE-CULTURA (ECUTM, 14; DREEC, 52), elemento expresivo de la originalidad del PE de la escuela Católica, y necesaria para la madurez del creyente (DREEC, 52).

COMO SE HACE:

ECUTM, 14.

- Exigiendo un ambiente caracterizado por la búsqueda de la Verdad.

DREEC, 51.

- Exponiendo y recibiendo críticamente la cultura sin separarla de la fe.
- Coordinando el universo cultural humano y el universo religioso en el intelecto y la conciencia del mismo hombre creyente.
- Buscando los puntos de contacto en la persona humana (protagonista de la cultura y sujeto de la religión), no como competencia exclusiva de la Enseñanza Religiosa, sino también de las otras enseñanzas que disponen de más horas.
- Actuando de mutuo acuerdo todos los profesores, donde cada uno desarrolla su programa con competencia científica, pero ayudando a los alumnos a mirar más allá del limitado horizonte humano.

DREEC, 52.

- Identificando y refutando críticamente las deformaciones culturales que atentan contra la persona y son contrarias al evangelio.
- Interpretando y disponiendo la cultura humana a la luz de la fe.

DREEC, 71.

- Tocando los aspectos que no tocan los programas escolares.

- Acogiendo a los alumnos con simpatía y caridad, aceptándolos como son.
- Explicando sus dudas.
- Invitándolos a buscar y descubrir juntos el mensaje evangélico.

DREEC, 72.

- Hablando con los alumnos y dejándolos hablar, en una atmósfera de confianza y cordialidad que permita que afloren estas cuestiones.
- Respondiendo estas cuestiones, que son serias para los jóvenes, con paciencia y humildad, sin declaraciones perentorias, que podrían ser impugnadas.
- Invitando a la clase a expertos en historia y ciencias modernas.
- Colocando al servicio de los jóvenes su preparación cultural.
- Guiándose por las numerosas y ponderadas respuestas que el Vaticano II dio a este género de cuestiones.
- Teniendo esta paciente obra esclarecedora al comienzo del curso, al regreso de las vacaciones.
- Interviniendo siempre que convenga.

DREEC, 53.

- Ordenando toda la cultura al anuncio de la salvación según las indicaciones del Vaticano II
- Subrayando que la justa autonomía de la cultura y de la ciencia debe ser distinta de una visión autónoma del hombre y del mundo que niegue los valores espirituales o prescindan de ellos.
- Considerando que la fe que no se hace cultura: es una fe que no ha sido recibida plenamente, ni pensada enteramente, ni vivida fielmente.

DREEC, 54.

- Procurando que a las enseñanzas científicas y tecnológicas no les falte la dimensión religiosa.

DREEC, 55.

- Superando la fragmentación e insuficiencia de los programas.
- Haciendo que los profesores de biología, psicología, sociología, filosofía expongan una visión unitaria del hombre introduciendo la dimensión religiosa.

DREEC, 58.

- Orientando el trabajo de los alumnos para que descubran la dimensión religiosa en el universo de la historia humana;

DREEC, 59.

- y reflexionen como los aconteceres humanos son atravesados por la historia de la salvación.

DREEC, 60.

- Procurando que el crecimiento de la Enseñanza científica no margine la enseñanza humanista: Filosofía, Historia, literatura y arte.
- Despertando en los alumnos el gusto estético.
- Valorando el legado artístico de los pueblos, patrimonio de la humanidad.
- Educándolos desde este legado al mejor conocimiento de la gran familia humana.
- Partiendo desde expresiones concretas que ayude a los alumnos a descubrir la dimensión religiosa en el mundo artístico y literario.

DREEC, 61.

- Ofreciendo criterios más penetrantes para comprender las vicisitudes de los pueblos y los misterios del alma, desde una perspectiva cristiana que supera la visión puramente humana.
- Conduciendo a los estudiantes a la comprensión de la obra de arte como reflejo de la belleza divina (San Agustín, Santo Tomás).

DREEC, 64.

- Con el trabajo interdisciplinar introducido en la Escuela para abordar los temas y problemas que superan los límites de cada asignatura.
- Estando preparados y prontos para dar las respuestas precisas ante los temas religiosos que aparecen fácilmente cuando se trata del hombre, de la familia, de la sociedad y de la historia.

QUIEN LO HACE:

DREEC, 96.

- El Profesor de Religión:
- Dependen de él los frutos de la enseñanza orgánica de la fe y de la ética cristianas.
- Es persona clave, agente esencial, en la realización del Proyecto Educativo.
- La incidencia de su enseñanza está vinculada a su testimonio de vida.
- Capaz de manifestar en la vida sus dones naturales y de gracia.
- Preparado adecuadamente, con amplia base cultural y profesional, pedagógica y didáctica.
- Abierto al diálogo.
- Maestro de fe y de humanidad.

ECUTM, 14.

- Los Educadores de todas las asignaturas, llamados a ser:
- Competentes.
- Convencidos.

- Coherentes.
- Maestros de saber y de vida.
- Imágenes (imperfectas pero no desvaídas) del único Maestro.
- Que desde el PE contribuyen, con su saber específico y propio, a la formación de personalidades maduras.

PARA QUE SE HACE:

DREEC, 54.

- Para que el estudiante, que tiene armonizadas fe y ciencia, esté mejor preparado en sus futuras ocupaciones profesionales, para emplear ciencia y técnica al servicio del hombre y de Dios.

DREEC, 34.

- Para conducir al hombre y a la mujer a su perfección humana y cristiana, y a su maduración en la fe.

SIGLAS:

EC: La escuela Católica.

DREEC: Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica.

ECUTM: La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio.

DSD: Documento Santo Domingo.

DA: Documento Aparecida.

GE: Gravissimum Educationis